

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
MEDELLÍN (ANT.)**

Veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03-011-2018-00343-00
Demandante	Iván Darío Martínez Valencia
Demandado	Laura Isabel Arango Valderrama
Auto	Nº 105
Decisión	Ordena oficiar a EPS

En atención al memorial obrante fol. 40, el despacho accede a oficiar a EPS SURAMERICANA S.A, con el fin de que indique los datos de localización de la demandada LAURA ISABEL ARANGO VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 32.257.467.

NOTIFÍQUESE

A.M

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
Medellín, _____, en la fecha, se notifica el presente auto por estados _____.
Fijado hoy a las 8.00 a.m.
_____ Secretaria